

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO Y DE NOTICIAS

BO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN
MADRID: Edición de la mañana 1 Pta. Mes.
PROVINCIALES Y PORTUGAL. 3 Ptas. Trimestr.
EXTRANJERO. 10 Ptas. Trimestr.
ULTRAMAR. 15 Ptas. Trimestr.

PUBLICIDAD
Los anuncios de primera y cuarta plana, reclamos, etc.
financiero, de seguros, de Bancos y Sociedades, a precios
convenientes.
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General
de Anuncios, en la Agencia Hava, 5, plaza de la Bourse (París),
y en todas las agencias de publicidad.
Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos
por impuesto de timbre.
ADMINISTRACIÓN, Factor, 7.

AÑO LI.—NUM. 15.339

Madrid Jueves 1.º de Febrero de 1900

EDICIÓN DE LA MAÑANA

CONTRA LAS CALENTURAS AGALICOKINA PRECIO 5 PESETAS FRASCO DE VENTA

en todas las farmacias y droguerías.

NOTA DEL DIA

LOS REGISTRADORES

La discusión del Congreso sobre el decreto del Sr. Durán y Bas para la colocación de los registradores de la propiedad procedentes de la escala de Ultramar, es de las que merecen atención por parte del gobierno y aplauso por parte del país.

Gran verdad ha dicho el Sr. García Guerra, poniendo muy alta la seriedad y la importancia de las oposiciones que sufren los que entran en la carrera y han entrado con destino a la Península. El personal es, evidentemente, inmejorable.

Pero su régimen tiene mucho que enmendarse.

El Sr. Romero Robledo, que deja siempre honda huella por donde pasa, decretó la supresión de las permutas entre los registros de categoría desigual, y prestó gran servicio a la causa de la moral y la justicia. No porque fuera asunto del día y caso de moda en muchas ocasiones combatir a aquel ministro, es lícito olvidar sus buenas obras. Preparada tenía además una reforma del reglamento para derogar las jubilaciones temporales, privilegio que cesó en su tiempo, y que no tenemos noticia de que se haya repetido, afortunadamente.

El Sr. Durán y Bas se encontró con el personal de los registradores de Ultramar excedente, y algo había de hacer. No somos parciales ni lo hemos sido jamás en su elogio. Bien al contrario, abundan las censuras para su gestión en este lugar.

Pero se inspiró en sentimientos justos y decretó lo que se combate. Salvando las razones de equidad, pudo redactarse mejor resolución; pero no todo es en ella condenable. La confusión de derechos, las excesivas ventajas que los registradores de Ultramar gozaron se debían al partido conservador, que dictó en la época del 90 al 92, si no estamos equivocados, aquella funesta medida, después respetada por el partido liberal. En la misma época se dictó en cambio otro decreto, y éste muy conveniente, reglamentando los turnos, decreto que en mal hora derogó el partido liberal, y que prácticamente en 1895 se volvió a poner en vigor, ajustando a él la formación de las ternas.

De todo esto se ha debido hablar también en el Congreso, y no se ha dicho nada, porque es probable que ni el ministro lo conozca, ni sobre tal materia haya aún formado pensamiento. Puede ser que lo deje para el Sr. García Alix, sus presuntos sucesores, y en ese caso hará bien.

En la reducción de los tres turnos de provisión a uno solo ha dado un buen consejo el Sr. Martínez Pardo, pidiendo que no se conserve más que el de antigüedad. En las carreras de examen riguroso y de oposición sería debía ocurrir eso siempre. Hay que suponer que vale más el que tiene número mejor, y últimamente las oposiciones que se hicieron para 50 plazas se extendieron luego a 100, y en el curso de la carrera los primeros 50 no deben ser postergados sino por faltas que puedan cometer en el cumplimiento de sus deberes.

Tampoco se discutió la excedencia de los registradores, que es contraria a ley. La establecieron los liberales; la mantuvieron los conservadores; a pesar entonces de la opinión contraria del centro directivo, y sigue en pie y en uso. Pues bien; una medida para el porvenir sobre esta cuestión sería de verdadera utilidad. Y la reclama la política que tuvo el gobierno y que habrá de volver a plantear tan pronto como se modifique.

La mejor dotación de los registros de cuarta clase y el aumento de los de tercera a costa de casi todos los de primera y de algunos de segunda, también se impone con urgente necesidad. La primera base para una reducción la dictó el señor Aaura: la segunda para aquel aumento la puso el conde de Tejada de Valdosa con un proyecto que presentó al Senado, y que la presunción o la ignorancia de anónimos impugnadores estancó en la comisión formada al efecto.

No puede ser que muchos registradores perciban más de seis mil duros anuales de honorarios, y cuando de seis mil reales más de cuenta funcionarios de la misma carrera.

Hay mucho más que hablar de este ramo y de todos los otros de Gracia y Justicia. Hablaremos oportunamente. Para hoy basta la muestra, ya que no basta la última discusión del Congreso, para que se intenten las novedades convenientes.

CRÓNICA

ELLA Y ÉL

Son hijo y madre. El rubio, con la barba crecida, con melena rizada, muy sedosa, muy larga. Muchas cejas de Cristo se parecen a él. Lleva constantemente sombrero de copa y gabán. Todo astrosísimo. El sombrero no tiene cintas, ni el gabán botones, aunque luzca en compensación grandes boques en los codos; y por las botas destrozadas de mi héroe asoman unos pies desnudos de mendigo.—Tiene este hombre, sin embargo, mucho de noble en su aspecto y su fisonomía.—Y es joven. Podrá contar de veintiocho a treinta años.

La madre es un tipo muy distinto. Enveñese, y casi se cubre por completo, con un manto rojo. Se calza con enormes y rotas botas de hombre. Es fea, granujenta de cara, antiptática. Parece una bruja. No es muy vieja. Tendrá cincuenta años.

La pareja marcha siempre del brazo. La madre, que cojea, apoya, además, en un grueso bastón.

Es instinto especial de rebuscador que tengo yo, merced al cual instinto me importa poco lo que anoche pasará en casa del duque C o al conde X; más me interesa mucho cuanto sucede allí, en los bajos fondos sociales, llevéme hace tres ó cuatro años a hablar con la pareja.

—¿Qué quieren ustedes?
—Una limosna, señor.
—Bueno, y después de la limosna?
—Señor nada.

—Es que ustedes llevan algo de misterio en sí. Es que ustedes, como todo le dije al joven de modo algo ofensivo para la madre al hijo,—no tienen trazas de mendigo. Personalmente solo puedo dar a ustedes una esa limosna. Pero tengo amigos, relaciones que pueden hacer algo por ustedes. Cuénteme lo que quieren de su historia; yo haré que les ayuden.

Y la madre, de pronto, como aterrada: —Nada queremos, ni siquiera la limosna de usted.

Y desaparecieron.

Conoce mucha gente a esta pareja. Un día, hablando de esto, me dijo Perojo, el director de *Nuevo Mundo*.

—¿Por qué no se hace usted de la fotografía y de la historia de esa pareja misteriosa? Ofrezcale dinero; conquístelos. Allí debe haber algo muy curioso, muy digno de la publicidad.

Yo, varias veces, asalté a la pareja. Todo inútil. Desde que vieron como era mi intención desentrajaron algo de su vida, no me oían, ni aceptaban mis limosnas y escapaban.

De tiempo en tiempo los encontraba por ahí. Al verme esquivaban mi encuentro, apretaban el paso, siempre huýendome.

Hace ya mucho que cuando los encuentro nada les digo; los miro; nos reconocemos; se van.

Sin condiciones de reporter es un asunto a escribir un artículo. En mi ánimo, que respeta a la madre, que respeta al muchacho mártir y mendigo; que ve todo un poema doloroso—¡por que no un gran crimen!—en la pareja que corre tristemente las calles, hay algo de tierno y sugestivo en lo que a unos les parecerá agostoso, a otros horrible.

Ahi, en estos bajos fondos de que hablaba, en estos cuadros en que nada se fija, hay más drama, más interés, más vida que en todo el resto del aspecto social.

Son los bandidos; son los desdichados; son los miserables; son, sin embargo, el *hormign*, la *argamasa* a cuya costa otros viven y medran; secos, muertos

de hambre, son como la médula de la vida dichosa de los otros, son como el eje merced al cual pueden girar esos coches dorados que corren ostentosos dejando atrás al mendigo—al criminal mendigo—al mendigo que no fuera criminal.—Lo mismo es todo para esta sociedad forjadora igualmente de la miseria que del crimen.

Claudio Frolo.

EL SANATORIO DE PORTACELI

Adhesiones.

Con los mensajes de los obreros de Bilbao y de Alcoy suscritos por millares de firmas que hemos tenido ocasión de ver, son ya cuatro los grandes centros de obreros, Madrid, Valencia, Bilbao y Alcoy, que se adhieren a la redentora obra de Portaceli, reforzando sus votos con el edificante y ejemplar donativo del céntimo diario.

El doctor Moliner les ha dirigido a los obreros de Bilbao y Alcoy el siguiente telegrama: «Presidente del Centro obrero de...»

«Ruego transmita a todas las sociedades de ese Centro obrero firmantes del presente mensaje de adhesión que tanto me honra, mi gratitud por la gran fuerza moral que me dan sus votos para conseguir éxito en la empresa redentora tísico indigente.

«Sabré corresponderles con lealtad. Todo por y para Portaceli como primer sanatorio popular reparador de la gran injusticia que la sociedad y el Es-

LA RECAUDACION

Ya se conocen en el ministerio de Hacienda los datos relativos a la recaudación obtenida durante el primer semestre de 1899 a 900, comparada con la de igual periodo del año anterior.

Los datos no pueden ser más lisonjeros, puesto que ofrecen un aumento de pesetas 82.270.778,70 en la siguiente forma:

RECAUDACION		
En 1898 a 1899.	En 1899 a 1900.	
Casa de Moneda.....	31.356.972 71	487.427 43
Reduccion del servicio militar.....	35.018.500 00	12.463.250 00
Recargos transitorios.....	27.702.845 69	31.999.400 43
Excedentes del ministerio de Ultramar.....	30.000.000 00	30.000.000 00
Recargo especial de guerra.....	23.924.643 70	2.829.976 40
Indemnización por las Carolinas, Palaos y Marianas.....		25.000.000 00
Donativo extraordinario de la real familia.....		488.738 76
A deducir de la recaudacion total.....	148.002.962 10	73.268.793 12
Recaudacion total en los seis primeros meses.....	317.493.847 40	324.992.437 01
Idem por recursos ordinarios.....	369.452.888 30	451.723.664 00
Aumento de los recursos ordinarios en el primer semestre de 1899 a 900.....		82.270.778 70

Cuyo aumento se descompone en la forma siguiente

AUMENTOS		BAJAS	
Contribucion de inmuebles, cultivo y ganaderia.....	496.968 57	1.241.168 93	
Impuesto de derechos reales y transmision de bienes.....	3.351.249 13		
Impuesto de derechos reales y transmision de bienes.....	187.442 14		
Impuesto de derechos reales y transmision de bienes.....		302.103 32	
Impuesto de derechos reales y transmision de bienes.....		1.399.406 23	
Impuesto de derechos reales y transmision de bienes.....	96.468 10		
Impuesto de derechos reales y transmision de bienes.....		1.665.281 11	
Impuesto de derechos reales y transmision de bienes.....	25.304.846 24		
Impuesto de derechos reales y transmision de bienes.....	41.330.888 07		
Impuesto de derechos reales y transmision de bienes.....	339.033 32		
Impuesto de derechos reales y transmision de bienes.....	738.096 60		
Impuesto de derechos reales y transmision de bienes.....		312.464 66	
Impuesto de derechos reales y transmision de bienes.....	962.549 54		
Impuesto de derechos reales y transmision de bienes.....	2.651.082 74		
Impuesto de derechos reales y transmision de bienes.....	891.337 28		
Impuesto de derechos reales y transmision de bienes.....	2.508.609 62		
Impuesto de derechos reales y transmision de bienes.....	488.096 63		
Impuesto de derechos reales y transmision de bienes.....	955.998 87		
Impuesto de derechos reales y transmision de bienes.....	413.676 10		
Impuesto de derechos reales y transmision de bienes.....	1.351.769 96		
Impuesto de derechos reales y transmision de bienes.....	4.331.394 49		
Impuesto de derechos reales y transmision de bienes.....			4.970.422 25
Diferencia líquida.....			82.270.778 70

Algunas de estas bajas son muy transitorias, pues la de contribucion territorial no es en la recaudación, que está en alza, sino en los atrasos, y la de cédulas obedece a que la recaudación ha comenzado más tarde que de ordinario; de modo que seguramente se compensará en la del mes actual y sucesivos.

tado cometen con los tísicos de la micria y del taller.

LA REELECCION DE MAC-KINLEY

POR CABLE

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

El canal de Nicaragua.

Nueva York 31, 9'25 m.

Ha producido gran impresión una carta que insertan muchos periódicos americanos, y en la que Mr. Crookran, personaje político a quien debió su elevación a la presidencia Mac-Kinley en 1896, se declara abiertamente en favor del candidato demócrata Mr. Bryan, porque, según dice, es el único hombre que puede unir a todos los partidos que juzgan favorables a los intereses del país y a los verdaderos principios democráticos de la política imperialista del actual presidente.

El gobierno de Londres ha formulado una reclamación diplomática contra la construcción e intervención por los Estados Unidos del canal de Nicaragua.—Azor.

LA ARTILLERIA BELGA

POR TELEGRAMA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Bruselas 31, 9'55 m.

La comisión especial de artillería ha acordado que, no hallándose a la altura de los últimos adelantos del sistema Krupp que usa la artillería de campaña belga, se renueve el material, habiéndose adoptado como modelo el cañón belga Nordenfeld-Cockerill.—DUVAL.

EL PREMIO TORENO

La Real Academia de Ciencias Morales y Políticas ha concedido el Premio del conde de Toreno, creado para honrar la memoria de este ilustre patriota, de cuyo fallecimiento fué ayer aniversario, a la Monografía presentada al segundo concurso extraordinario de dicha Institución con el lema: *Terra gaudebat vomere laureato et triumphali aratore (Plinio)*; de la cual ha resultado autor D. Diego Pazos y García, registrador de la propiedad de Daroca.

Aquella recompensa consiste en cuatro mil pesetas en efectivo, un diploma y la cuarta parte de los ejemplares que se impriman de la obra premiada.

Dicha corporación invita al poseedor del resguardo correspondiente a la otra Memoria presentada al mismo certamen para que se sirva presentarse en la secretaría, a fin de enterarle de un particular que le interesa.

EL GENERAL CORREA

En la madrugada de ayer ha fallecido en Madrid el ex ministro de la Guerra D. Miguel Correa.

Era un militar recto y pundonoroso y persona de excelentes cualidades. Desempeñó con anterioridad al cargo de ministro de la Guerra, la capitania general de Aragón y la comandancia general de Ceuta.

Fue nombrado senador vitalicio en la vacante del general Ochaón.

En el ministerio de la Guerra y en cuantos puestos ha desempeñado dió siempre muestras de gran cultura, y en sus resoluciones se distinguía la rectitud de su criterio, a veces con demasiada severidad.

Odiaba las recomendaciones y no era hombre que desistía fácilmente de sus iniciativas.

La alcohol en que ha fallecido ha sido convertida en capilla ardiente.

Esta amortajada con el uniforme de teniente general.

El entierro se verificará hoy por la mañana. Al caer se le tributarán los honores correspondientes a su categoría.

La cuestion de los alcoholes

En el salón de actos de la Sociedad Económica de Amigos del País, y bajo la presidencia del Sr. Bushell, han celebrado

de ayer por la mañana su segunda reunión los representantes de las provincias vitícolas.

Entre los reunidos ha predominado el mismo espíritu de entusiasmo e intensidad, y se manifestó en otras reuniones en favor de la viticultura y en contra de los alcoholeros industriales.

Se han tomado los siguientes acuerdos: Nombrar una comisión ejecutiva que estudie una fórmula de organización de sindicatos en provincias, y prepare, al mismo tiempo, los trabajos estadísticos que han de servir de base para la publicación de un folleto, el cual se repartirá gratuitamente, y cuyo objeto será demostrar con cifras y antecedentes, la razón que asiste a los viticultores en la defensa de sus intereses.

Esta comisión la componen los señores Bushell, López Parra, Esteller, Maisonnave, Cerdán, Masía, Molina, Arias y García Alonso.

Se nombró después otra comisión para que visite al presidente del Consejo, al ministro de Hacienda, al ministro de Fomento, al Sr. Azárate, al Sr. Romero Robledo, Canalejas, Amos Salvador, Bosch y Justeguerra y otros hombres políticos importantes, así como a las redacciones de los periódicos, para rogarles su concurso en la realización de las gestiones que vienen practicando.

Esta comisión la componen los señores Lahorra, Vicente Ferrer, Galiano, Forcada, Díaz, Franco, Joaquín Pascual, Póster y Querol.

El viernes próximo se reunirá a la misma hora la Asamblea, con objeto de que una y otra comisión dan cuenta de sus trabajos.

Nuestro querido amigo y antiguo compañero D. Francisco Peris Mencheta, ha publicado una carta, en la que consigna que al defender, como diputado por Sueca, a los arroceros, no trató de producir ningún daño al interés nacional.

«Precisamente—añade,—para favorecerlos todos se pide la prohibición de las importaciones de maíz y de todos los cereales destinados a la destilería y a la fabricación del alcohol de industria, fijando una escala gradual de impuestos de todos los productos nacionales al costo del víjico.»

Ayer tarde se han reunido en el Senado los senadores de las provincias interesadas en la cuestión de los alcoholes.

Presidió la reunión el Sr. Calvo y Martín, y asistieron a ella 36 senadores de diferentes provincias.

El general Lachambre, que había sido uno de los senadores que tomaron la iniciativa de la reunión, expuso el objeto de ésta, reducido a buscar la forma de ponerse de acuerdo con los diputados interesados en esta cuestión de los alcoholes, a fin de unir las gestiones de unos y otros.

El Sr. Barneuve pidió que se estableciera un derecho diferencial de 25 pesetas entre el alcohol víjico y el industrial.

El Sr. Cuesta y Santiago sostuvo que los orujos debían considerarse como restos de remolacha.

El Sr. Bushell y el Sr. López Parra pidieron también que se marcara el derecho diferencial entre uno y otros alcoholes, añadiendo el último que se pidiera la aprobación del señor conde de Retamoso.

El señor marqués de Reinoso hizo la cuenta de producción del alcohol víjico y del industrial para demostrar que debía sostenerse la diferencia de 35 pesetas de precios a fin de que los cosecheros de vino puedan venderlo a dos pesetas la arroba a los fabricantes de alcohol.

Se acordó por último nombrar una comisión en su representación de los asistentes se entienda con la del Congreso a fin de conseguir un acuerdo de ambas Cámaras sobre este importante proyecto de ley que tanto puede afectar a nuestra riqueza.

La comisión nombrada se compone de los Sres. Bushell, marqués de Reinoso, Barneuve, López Parra y Cuesta y Santiago.

De Ateca se han recibido hoy noticias telegráficas, participando haberse llevado a efecto una manifestación de 4.000 viticultores, para protestar del proyecto de alcoholes.

La comisión de viticultores ha visitado a los Sres. Sila, Villar de, Monet y Jaque de Almodovar del Río.

Parece que el presidente del Consejo y el ministro de Hacienda, se han expresado en el sentido de conciliar los intereses de viticultores y arroceros.

LOTERIA NACIONAL

Sorteo celebrado el día 31 de enero

Pesetas.	Números.	Poblaciones.
1.000	2.196	
100.000	2.197	Málaga.—La Unión.
1.000	2.198	
750	27.438	
40.000	27.439	Logroño.—Logroño.
750	27.440	
600	28.303	
20.000	28.304	Valencia.—Valencia.
600	28.305	
1.300	3.202	Barcelona.—Madrid.
1.300	7.710	Mataró.—Bilbao.
1.300	11.917	Málaga.—Valencia.
1.300	28.967	Idem.—Idem.
1.300	28.662	Pamplona.—Zaragoza.
1.300	12.804	San Sebastián.—Madrid.
1.300	19.190	Valladolid.—Bilbao.
1.300	21.428	Burriana.—Barcelona.
1.300	11.917	Málaga.—Valencia.
1.300	27.783	Oviedo.—Oviedo.
1.300	21.709	Madrid.—Palencia.
1.300	26.678	Barcelona.—Barcelona.
1.300	4.889	Madrid.—Valencia.
1.300	28.897	Zaragoza.—Zaragoza.
1.300	21.682	Jaén.—Gerona.

Sorteo para el día 14 de febrero.

Comparará de 16.000 billetes, al precio de 100 pesetas cada uno, divididos en decimos, a diez pesetas, distribuyéndose 1.120.000 en 800 partes, distribuyéndose de la manera siguiente: 1 de 200.000; 1 de 100.000; 13 de 50.000; 77 de 500; 2 de 100.000; 13 de 50.000; 77 de 500; una aproximación de 2.300 pesetas al del para los números anterior y posterior al premio primero; 2 de 2.000 para los del premio segundo; y 2 de 1.000 para los del premio tercero.

PREMIADOS CON 300 PESETAS

Cen.ª	937	4.931	3.462	4.415	5.498	6.915	7.734	8.674	9.739	12.100	13.383	14.097	16.627	16.745	17.698	18.899	19.904	21.056	22.180	23.134	24.237	25.391	26.333	27.223	28.486	29.462
17 Mil.	1.970	3.463	4.415	5.498	6.915	7.734	8.674	9.739	12.100	13.383	14.097	16.627	16.745	17.698	18.899	19.904	21.056	22.180	23.134	24.237	25.391	26.333	27.223	28.486	29.462	
100.000	1.970	3.463	4.415	5.498	6.915	7.734	8.674	9.739	12.100	13.383	14.097	16.627	16.745	17.698	18.899	19.904	21.056	22.180	23.134	24.237	25.391	26.333	27.223	28.486	29.462	
1.000	1.970	3.463	4.415	5.498	6.915	7.734	8.674	9.739	12.100	13.383	14.097	16.627	16.745	17.698	18.899	19.904	21.056	22.180	23.134	24.237	25.391	26.333	27.223	28.486	29.462	
100.000	1.970	3.463	4.415	5.498	6.915	7.734	8.674	9.739	12.100	13.383	14.097	16.627	16.745	17.698	18.899	19.904	21.056	22.180	23.134	24.237	25.391	26.333	27.223	28.486	29.462	
1.000	1.970	3.463	4.415	5.498	6.915	7.734	8.674	9.739	12.100	13.383	14.097	16.627	16.745	17.698	18.899	19.904	21.056</									

SENADO

SESION DEL DIA 31

A las cuatro menos diez se abre, bajo la presidencia del general Martínez Campos... En el banco azul, el presidente del Consejo y los ministros de Marina y Guerra...

CONGRESO

SESION DEL DIA 31

Abrese a las tres menos veinte minutos. Preside el Sr. Pidal. Apoyan proposiciones de ley de intereses locales...

El Sr. Ferrández Blanco pregunta si se ha nombrado ya la junta central de defensa y las comisiones ambulantes para la extinción de la plaga de la langosta...

Los presupuestos. El Sr. Suárez Inclán continúa la defensa de su voto particular al impuesto de derechos reales...

El Sr. Ferrández Inclán, contesta en nombre de la comisión al Sr. Suárez Inclán, sosteniendo la improcedencia del voto particular que se discute...

señoría de la cifra del de 1898-99 los presupuestos extraordinarios. El Sr. ministro de Hacienda: Pero por ser extraordinarios no los pagaba el contribuyente...

REUNIONES PARA HOY

En la Escuela de estudios superiores del Ateneo dará el Sr. D. Marcelino Menéndez y Pelayo, de cinco a seis de la tarde, su conferencia sobre «Los grandes polígrafos españoles»...

NOTICIAS DE SOCIEDAD

El 2 de febrero son los días de las señoras de Blengua, Ruiz del Arbol, Santos Daza y Vázquez; señoras de Alvear y Barrenechea; marquesa viuda del Pazo de la Merced, y condesa viuda del Real...

SUCESOS

En el distrito de la Inclusa ha sido detenido Pedro Romero por haber causado a su mujer una herida con unas tenazas. La guardia civil ha participado al gobernador que el pasado día 30 tres individuos maniataron, en el término de Villavilla, al vecino de Corpas, Adrián Cabra García, robándole 416 pesetas...

TRIBUNALES

Las estafas de Correas. En la sección primera de la Audiencia ha comparecido ayer Miguel Cervera, acusado del delito de infidelidad. Por el año 1898 desempeñaba el hoy procesado el cargo de ordenanza de correos, y en las pesquisas realizadas por la policía para llegar al descubrimiento de los autores de unas estafas de que habían sido víctimas varias casas de banca extranjeras y la de los Sres. Noel, de Sevilla, apareció Cervera señalado como uno de los culpables...

El Sr. Ruiz Jiménez explica una interpelación acerca de la falta de seguridad personal en Madrid y de la adulteración de los alimentos. En nombre de los comerciantes de buena fe, protesta el Sr. Ruiz Jiménez, diciendo que vienen cometiéndose en los alimentos, haciendo que en vez de ser un tónico de nuestras fuerzas se conviertan en elemento nocivo que las aniquile...

El Sr. Ferrández Inclán continúa la defensa de su voto particular al impuesto de derechos reales combatiendo el impuesto progresivo, tal como el gobierno pretende establecerlo. Muéstrase contrario a las cuotas altas, por creer que de ese modo lo único que se consigue es aumentar la ocultación de la riqueza y por tanto la disminución en la recaudación...

El Sr. Ferrández Inclán, contesta en nombre de la comisión al Sr. Suárez Inclán, sosteniendo la improcedencia del voto particular que se discute. El Sr. Suárez Inclán se reserva el uso de la palabra para después. Para alusiones interviene en el debate el Sr. López Puigcerver, negando que con el proyecto de ley que se discute pueda nivelarse el presupuesto, única razón que se alega en su favor...

ses de prisión condicional para Antonio Donoso y dos meses y un día de arresto mayor para Venancio Escalona...

JUNTA DE ACCIONISTAS DEL BANCO

Ayer tarde se ha verificado en el Banco de España la junta general extraordinaria de accionistas para la reforma de los estatutos de dicho establecimiento de crédito. Presidió la junta el gobernador del Banco Sr. Concha Castañeda...

Se trató enseguida del procedimiento que había de seguirse para hacer dicha reforma, y después de hablar los señores Ramos Calderón y Marañón (D. M.), se acordó delegar en 24 accionistas para que, en unión del Consejo del Banco, revisen los estatutos actuales...

Propuso el Sr. Ramos Calderón, y fue aceptado por la Junta, que se nombrara una comisión nominadora, compuesta de cinco individuos, para que a su vez eligiera los 24 accionistas, y fueron designados para formar aquélla los señores señores Suárez Gnanés y Altuna y los accionistas Sres. Maisonnave (D. J.), Rodríguez y Ramonet...

La Sociedad General de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8, concesionaria exclusiva para España y Portugal de la publicidad en el Catálogo oficial de la Exposición de París y volúmenes anejos, admitirá hasta el 18 de marzo próximo las ordenes que para el mismo se le entreguen...

El Sr. Suárez Espada propuso después a la junta general el acuerdo de que esta comisión abriese una oficina de información para oír a todos los accionistas que desearan hacer observaciones sobre dicha reforma...

El pensamiento pareció bien en principio, y después de usar de la palabra los señores Concha, Rivas, Marañón, Suárez Gnanés y Reig (D. R.), se acordó que todos los accionistas pudiesen elevar a la comisión nombrada las observaciones que estimen oportunas sobre la reforma de los estatutos, quedando a esta comisión el determinar la forma y plazo en que han de presentarse estas observaciones...

La junta se dio por terminada antes de las cuatro. Según los términos de la proposición aprobada por la junta, la comisión mixta encargada de la reforma tiene facultades omnímodas para hacer ésta, y una vez terminada, y sin necesidad de someterla nuevamente a otra junta general de accionistas, puesto que ésta ha delegado en la comisión, elevar la reforma a la aprobación del gobierno...

La comisión se propone llevar con actividad sus trabajos, para los cuales servirá de base y punto de partida de discusión el proyecto ó ponencia que tiene ya formulado el Consejo del Banco.

COMEDIA. — El próximo viernes de moda se pondrá en escena la preciosa comedia de D. Miguel Echegaray *El octavo día* no mentir.

Siguen adelantando los ensayos del drama de V. Sardou *Fedora*, cuyo estreno se verificará probablemente el próximo martes.

En contaduría se admiten encargos de localidades para este estreno. BAILE. — El quinto de abono en la Zarzuela se verificará el sábado próximo. Está dedicado a las actrices y actores españoles, y la empresa prepara grandes novedades de acuerdo con los artistas en cuyo honor se celebra.

PARA LEER. — Se ha impreso y puesto a la venta el librito de la zarzuela de Federico Locatelli *El rey de la Alpujarra*, que con música de Vives se viene representando con tanto éxito en Sevilla.

LA SALA DE ARMAS. — En el teatro Gran Vía de Barcelona, se ha estrenado con gran éxito el precioso sainete de Vital Aza, *La sala de armas*. La ejecución fue esmaradísima.

SOCIEDAD GEOGRAFICA. Ha continuado el Sr. Ibáñez Marín sus interesantes conferencias sobre el conflicto angloamericano, exponiendo y analizando el fin que se propone Inglaterra y los elementos con que cuenta para realizarlo.

Inglaterra se ha lanzado a la empresa con medios tan deficientes, que el fracaso completo es seguro. Por otra parte, las campañas de los ingleses contra los axantís, los matabeles y los derwiches, han sido muy mala escuela para su ejército, y sobre todo por la oficialidad, muy brava y muy pundonorosa, pero de escaso valor técnico ó profesional.

Estudió después la situación social y política del Transvaal antes de empezar la guerra; recordó las aspiraciones de Cecil Rhodes y la algarada de Jameson, é hizo notar la diferencia que había entre la sociedad de aventureros que había en la de Kimberley y Johannesburg y la de los boers, los verdaderos ciudadanos del Transvaal, Inglaterra no se dio cuenta del peligro, y no temió retar al Transvaal, olvidando ó ignorando que tenía que habérselas con pueblos aguerridos, que no necesitaban improvisar ni soldados ni generales y que venían realizando hace años grandes aprestos militares.

Los boers eran enemigos de la guerra, y procuraron evitarla; en prueba de ello leyó el Sr. Ibáñez párrafos de una hermosa carta dirigida por Joubert a la reina Victoria, y que sería merecido una carcajada de Chamberlain.

Fue, pues, necesario ir a la guerra, y los boers, que de ésta ofreció ocuparse el orador en su magnífica conferencia, muy entusiasmados y muy aplausos escuchó el Sr. Ibáñez Marín.

Los boers eran enemigos de la guerra, y procuraron evitarla; en prueba de ello leyó el Sr. Ibáñez párrafos de una hermosa carta dirigida por Joubert a la reina Victoria, y que sería merecido una carcajada de Chamberlain.

Fue, pues, necesario ir a la guerra, y los boers, que de ésta ofreció ocuparse el orador en su magnífica conferencia, muy entusiasmados y muy aplausos escuchó el Sr. Ibáñez Marín.

Los boers eran enemigos de la guerra, y procuraron evitarla; en prueba de ello leyó el Sr. Ibáñez párrafos de una hermosa carta dirigida por Joubert a la reina Victoria, y que sería merecido una carcajada de Chamberlain.

Fue, pues, necesario ir a la guerra, y los boers, que de ésta ofreció ocuparse el orador en su magnífica conferencia, muy entusiasmados y muy aplausos escuchó el Sr. Ibáñez Marín.

Los boers eran enemigos de la guerra, y procuraron evitarla; en prueba de ello leyó el Sr. Ibáñez párrafos de una hermosa carta dirigida por Joubert a la reina Victoria, y que sería merecido una carcajada de Chamberlain.

CASAMENTO PRECOZ

En la iglesia de Santa Eulalia de Murcia se ha verificado una boda que ha llamado la atención por la temprana edad de la novia. La contrayente se llama Carmen Niclas, cuenta solo 12 años de edad y tiene el aspecto de una niña de 9.

El novio se llama Vicente Lozano, y tiene 26 años. Fue tanta la aglomeración de gente que se situó frente a la casa de la novia para verla salir, que dos parejas de la guardia civil tuvieron que abrir paso para que los novios llegaran a la iglesia.

A la niña, que iba muy emocionada, acompañaban otras de su edad. Cuando la novia caminaba por la calle, su madre, enorgullecida, la decía: —¡Anda, hija, que parece esto cuando se llevan la Virgen de la Fuensanta!

Y las mujeres del tránsito, que se disputaban el besarla, exclamaban: —¡Comprarla ¡jugetes! ¡Parece que va la niña al colegio! ¡Lástima de hija!

Y otras frases por el estilo. Con motivo de tan ruidosa boda se reunieron en la calle más de 2.000 personas.

ESTADO ATMOSFERICO. El día 31 en Madrid ha sido nublado con intervalos de menuda lluvia. El termómetro del óptico D. José Oliva (19, Principio, 21) señalaba a las siete de la mañana 0,2 grados; a las doce del día 6, y a las cuatro de la tarde 6,3.

La temperatura máxima a la sombra fue de 7,3; la mínima, 2,6 bajo cero. El barómetro marca hoy 693. Lluvia. —Ayer no hubo partes de lluvia en provincias.

La temperatura máxima a las nueve de la mañana fue de 16 grados en Segovia; la mínima, de 9 bajo cero en Burgos y Teruel; de 5 id. en Soria y Valladolid; de 3 id., en Salamanca; de 2 id., en Albacete y Guadalajara; de 1 id., en Badajoz.

Sociedad de Conciertos. En la forma acostumbrada en años anteriores, esta sociedad destina el ingreso del segundo concierto de la presente serie a beneficio de la caja benéfica que ha constituido para atenciones puramente personales de los individuos que la constituyen, habiéndose ofrecido graciosamente a tomar parte en el mismo la simpatía y aventajada pianista señorita doña María Chelarra, la que, con dicho motivo, se presenta al público en la seguridad de demostrarle una vez más que la primera corporación artística de España persigue constantemente la idea de dar a conocer lo más notable que hoy existe en el arte.

La Sociedad General de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8, concesionaria exclusiva para España y Portugal de la publicidad en el Catálogo oficial de la Exposición de París y volúmenes anejos, admitirá hasta el 18 de marzo próximo las ordenes que para el mismo se le entreguen.

Como dicho Catálogo será el único que contenga la lista completa de los expositores, y será remitido al Jurado internacional como auxiliar para sus trabajos, restará de gran importancia para aquellos expositores que desearan indicaciones de recompensas anteriores se consignen en sus volúmenes.

La Sociedad General de Anuncios dará a los señores expositores todas las explicaciones que deseen, referentes a las diferentes formas de publicidad a que el Catálogo se presta.

Ayer tarde se ha reunido en el Ayuntamiento la comisión de Espectáculos, cupándose de la aprobación del programa de bases de concurso para arrendar por cinco años el teatro Español, después de haber oído el parecer de varios autores dramáticos que fueron al efecto consultados por dicha comisión.

Como a pesar de ello, es muy posible que dicho proyecto sufra algunas modificaciones esenciales, nos reservamos dar cuenta de él hasta tanto que vaya a ser tratado por la corporación municipal.

El Sr. Pi y Margall se halla completamente repuesto de la ligera indisposición que sufrió estos días, y ya en el de ayer pudo salir de su casa.

La operación quirúrgica practicada ayer a nuestro querido amigo D. Luis Roy y Villanova —que fue muy larga y difícil— ha sido llevada a cabo con excelentes resultados, y el enfermo ha experimentado gran alivio.

Lo celebramos mucho. Con ocasión de la dolencia de su hermano, ha llegado a Madrid el doctor don Ricardo Royo, notable catedrático de la facultad de medicina de Zaragoza.

El diputado provincial y redactor de *La Bepca*, D. Angel Pérez Magaña, publica en el referido colega extensa carta, sincerándose ante la opinión de los cargos que contra el mismo incidentalmente aparecen, no sin salir también a la defensa de sus compañeros, que en la Memoria del Sr. Aparicio se citan, y cuyos cargos, dice el Sr. Pérez, carecen de fundamento legal.

Ya dimos la noticia de haberse concedido los honores de jefe superior de administración civil, al secretario del Ayuntamiento de Madrid D. Francisco Ruano.

Esta noticia ha sido muy bien recibida en todos los círculos.

Ayer tarde a las tres se ha verificado la conducción y sepelio en el cementerio del Este del cadáver de D. Enrique Mellado, hermano de nuestro ilustre y querido amigo D. Andrés Mellado y hermano político del ilustrado redactor de *El Imparcial* D. Manuel Troyano.

A pesar de lo desapaible del tiempo, la convención ha sido una importante manifestación de afecto y una demostración elocuente de simpatía.

Políticos, literatos, artistas y periodistas, cuya enumeración sería larguísima, formaban el cortejo.

Renovamos a los Sres. Mellado y Troyano, y a sus distinguidas familias, la expresión de nuestro sincero pésame.

Nos dicen de Carrión de los Condes que en la casa consistorial de dicha población se han reunido representantes de todas las clases de la sociedad, acordando, por unanimidad, aplicar al gobierno de S. M., senadores y diputados a Cortes de la provincia, la aprobación de la enmienda del Sr. Montero Ríos al presupuesto de gracia y Justicia.

PROVINCIAS

FOR TELEGRAMA

Asestinato. Murcia, 31, 11'51 m. Ante la puerta del Circulo Popular, y cerca del café del Arenal, ha sido asesinado Juan Blesa, apodado el *Capel*. El agresor le disparó dos tiros de pistola por la espalda.

Se ignora quién sea el autor del asesinato; pero hay sospecha de quien pueda ser. El infecto gozaba fama de valiente. —MENCHETA.

Naufragio. Málaga, 31, 2 t. A la altura del cabo de Palos chocó el vapor francés *Lesotudes* con el bergantín goleta *Amaltea*, que conducía maderas.

Este último buque zozobró, salvando a la tripulación los marineros del *Andes*, el cual recaló en este puerto conduciendo los naufragos. —MENCHETA.

El frío. —El dengue. —Sumario terminado. Un meeting. Barcelona, 31, 1'40 t. Ha cesado el vendaval. Acaba de llegar el correo de Palma y Mahón, después de una dura travesía.

El frío ha vuelto a ser intensísimo. Las heladas son generales en toda la región. El dengue se ha extendido por varias poblaciones, y la mortalidad en esta capital sigue siendo grande.

El lunes se remitirá a la Audiencia el sumario terminado por el asesinato de García Victory. Solo se ha procesado a Dámaso Miguel, acusado de amenazas al difunto, y que además no pudo justificar el empleo de su tiempo el día del crimen.

El domingo se celebrará un meeting en favor de la paz angloboer, organizado por el Sr. Marcoartú. —FIGUEROA.

Vapor correo. Las Palmas, 31. Con rumbo a Cádiz ha zarpado de este puerto el vapor correo de la compañía Trasatlántica *Ciudad de Cádiz*. —FABRA.

Meeting aplazado. —Las huelgas. Barcelona, 31, 4'25 t. Se ha aplazado el meeting de Figueras.

Contián sin solucionar la huelga de Ripoll. Recordécese la huelga de albañiles y tapaceros en San Feliú de Guixols. Con tal motivo se ha concentrado en dicho punto alguna fuerza de la guardia civil. —MENCHETA.

Intento de suicidio. Barcelona, 31, 4'28 t. Ha intentado suicidarse el artillero del batallón de plaza Manuel García Portabella, habiendo tomado, para llevar a efecto dicha resolución, varias píldoras de bicloruro de mercurio.

Ha ingresado en el hospital en gravísimo estado. —MENCHETA. Los gremios castellanos. Valladolid, 31, 11 n. La junta gremial acaba de celebrar una gran reunión en el Circulo Mercantil para cambiar impresiones acerca de la circular que le ha dirigido el Sr. Paraiso.

La junta se halla perpleja acerca de la contestación que ha de dar, y ha convocado para mañana a una reunión de los síndicos. Créese que se acordará la resistencia. —CUVIERO.

Bolsa de Madrid.—Cotización del 31

Table with columns: FONDS PUBLICOS, DEL 30, DEL 31. Rows include: 4 0/0 perpetuo interior, Fin corriente, Idem al próximo, Serie E, D, C, B, A, G, H, etc.

CAMBIOS

Londres, vista, 32 38. París, vista, 53 38 28 70.

Telegramas de la Agencia Fabra

Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 68-75 y 68-90.

Bolsa de Bilbao

Bilbao, 31, 1'42 t. Ayuntamiento de Bilbao, 97-90.

Banco Guipuzcoano, 000. Banco Asturiano, 000.

Explosivos, 218 por 100. Tren Santander, 000.

Vasco Cantábrico Navegación, 000. Obligaciones Navegación, 000.

Obligaciones tren Alar, 000. Acciones fábrica Vizcaya, 713 pts.

Banco Comercio, 000. Tren Durango, 000.

Puerto Bilbao (4.ª emisión), 81-00. —MENCHETA.

CONSEJO DE MINISTROS

Comenzó a las once y diez minutos de la noche, hora en que llegó el señor marqués de Pidal, que fue el ministro más retrasado.

El Sr. Silveira concurrió de frac. Había asistido al banquete de la embajada, ostentando las insignias de la Legión de Honor, y apenas servido el café y sin dar margen a conversación política con los ministros diplomáticos con que se habían sentado a la mesa, se dirigió al Consejo de ministros.

Primamente se habló de la ejecución del decreto de indulto concedido a los anarquistas, y se habló, con tal motivo, de las instrucciones que habían de comunicarse a las autoridades judicial, gubernativa y militar de Barcelona.

También los ministros de la Guerra y de Marina tendrán que dar algunas instrucciones sobre este punto, porque la mayor parte de los condenados se hallan en Africa y dependen de las autoridades militares, y para el transporte de los indultados al extranjero.

El gobierno se inclinó en principio a los anarquistas, y los interesados los puntos del extranjero a donde quisieran ser conducidos para cumplir el extrañamiento del reino; pero no se tomó acuerdo en definitiva porque esto se decidirá en las conferencias que para la ejecución del decreto han de celebrar los ministros de la Gobernación, Gracia y Justicia y Guerra; los dos últimos porque hay causas de la jurisdicción ordinaria y de la militar, y el primero por las órdenes que ha de comunicar a los gobernadores.

El Sr. Silveira dió las líneas generales del tratado de comercio que se negocia con el Japón, y la síntesis de las instrucciones que ha transmitido al efecto al representante de España en aquel imperio.

El ministro de la Gobernación expuso la modificación que se hacía del pliego de condiciones para construir en esta corte dos cuarteles para la guardia civil.

Se acordó pasar el expediente a consulta del ministerio de Hacienda y luego a la dirección de el comercio para que publique el pliego de condiciones de la segunda subasta.

Los planos han sido hechos por un ingeniero militar. Dió cuenta el señor ministro de Fomento de los trabajos que lleva a cabo la comisión de presupuestos del Senado acerca del gasto de su departamento, y manifestó que todo hace creer que el sábado habrá emitido dictamen sobre el mismo.

Al propio tiempo manifestó al Consejo que había conferenciado con los señores Azcarate, Muro y Requejo, acerca de algunas reformas en el procedimiento para los exámenes, habiendo quien se incline a los escritos en lugar de los verbales.

Quedó autorizado el señor ministro de Fomento para adquirir, sin las formalidades de subasta, gasolina necesaria para la extinción de la langosta.

El señor ministro de Fomento dió cuenta de un expediente ya ultimado relativo a la adquisición de la biblioteca de Gayangos.

Fiden por esta 400.000 pesetas, pagaderas en seis anualidades. No se tomó acuerdo definitivo.

El señor ministro de Marina llevó al Consejo la demanda de recursos para continuar la construcción del crucero *Entremadura*, y se acordó que el asunto pasase a informe del ministerio de Hacienda para la resolución que proceda.

Anque brevemente, se habló también en Consejo de la marcha de los debates parlamentarios, particularmente en el Congreso.

El gobierno cree que los proyectos económicos, base del presupuesto de ingresos, y de los mismos presupuestos en el articulado de la ley, quedarán aprobados en el Congreso para mediados del mes de febrero.

Respecto al proyecto de alcoholes, donde batallan ahora intereses encontrados, el señor ministro de Hacienda espera a que se fijen todas las opiniones en este asunto, y una vez que sean conciliadas, las estudiará detenidamente con el propósito de llegar a una solución que sea aceptable para los distintos intereses que se agitan en esta cuestión.

El señor ministro de la Gobernación confía en que la comisión del Senado sobre el proyecto de ley de desamortización dará dictamen muy pronto, y que será aprobado con breve discusión, puesto que sólo se cree que lo impugnará el Sr. Merelo. Tampoco en el Congreso se espera que ofrezca gran debate por parte del Sr. Azcarate, porque de este proyecto conoció ya la comisión de reformas sociales de Gobernación.

Hoy no concurrirá el Sr. Dato al seno de la comisión que entiende en el proyecto de ley relativo al trabajo de las mujeres y los niños, para atender a la interpelación de Sr. Ruiz Jiménez. Informará ante el sábado.

En el Consejo hubo además amplia conversación sobre asuntos generales de gobierno y cosas de actualidad, comentándose la nota triste del fallecimiento del general Correa, para quien se hicieron verdaderos honores fúnebres, enalteciendo sus dotes personales.

El señor ministro de la Gobernación dijo que el próximo Consejo se ocupará del proyecto de ley relativo a la mendicidad de los niños.

NOTAS MADRILEÑAS

EL ESTADO SANITARIO

El balance sanitario no es nada agradable por el momento en Madrid. En los últimos días se han registrado agnias catarrales, larigintis, traqueonías, bronquitis, bronco-pneumonías, pulmonías, estados gripales, reumatismos articulares y musculares, colicis espasmódicos, apendicitis, exarcepción muy notable de los afectos cardiacos, neurálgias faciales y diabetes; pero dominando las afecciones agudas del aparato respiratorio y las raucedencias de las crónicas del circulatorio, que han ocasionado bastante mortalidad.

En la infancia se observaron casos de sarampión, viruela y difteria faríngea y laríngea, explicándose lo último, por lo que a ello predisponen en los niños, los cambios bruscos de temperatura propios de la estación.

La gripe comienza a adquirir en Madrid tal desarrollo que en muchas casas se requieren ya auxilios ajenos para cuidar a los enfermos. Calentase que son 5.000 los enfermos.

Sin embargo, no reviste la epidemia las proporciones que tuvo en 1890, ni que actualmente tiene en Barcelona, Valencia y el Mediodía de Francia.

Un estimado colega propone algunos medios para evitar la propagación de la gripe.

«Es conveniente—dice—la renovación constante del ambiente del enfermo, a cuya casa, cuyo tiro arrastre el aire, quemando...

de los gérmenes al pasar por el fuego, contribuyendo con la calefacción a que el sudor, necesario en la curación de la gripe, se sostenga con más facilidad.

EL TEMPORAL

Es tan fuerte el temporal que está reinando en San Sebastián, que, entre otros muchísimos destrozos, ha causado los siguientes: A la salida del túnel del travía ocurrió un deslizamiento de tierras...

Efecto del temporal, ha naufragado, estrellándose en las peñas de Guethary (Francia) una balandra que, cargada de trigo, salió del puerto de Pasajes con rumbo a Bayona.

FOR TELEGRAMA

Cádiz 31, 2'45 t. Se ha iniciado un violentísimo temporal, cerrándose el puerto. El correo de Tánger suspendió la salida.

Van llegando muchas barcas pescadoras que se encontraban en el mar, donde les cogió la borrasca. Traen todas las velas destruidas.

Se ignora el paradero de otras. Si la fanola de Cádiz estuviera colocada podrían ganar el puerto otras barcas pescadoras.

INGLESSES Y BOERS

FOR TELEGRAMA

(Recibido el 31.) Esta madrugada se ha recibido un despacho de Modder River fechado el 26 del corriente. Dice que un destacamento boer atacó la noche anterior la extrema derecha inglesa, siendo rechazado.

(Recibido el 31.) The Times ha recibido un despacho de Kimberley fechado el día 26. Dice que continuaba el bombardeo de la plaza, aunque con menos intensidad.

(Recibido el 31.) Telegrama de Sterkstroom con fecha 26 que las fuerzas mandadas por el general Kelly-Kenny, jefe de la sexta división, han ocupado el territorio de las tribus comprendido entre Steynsburg y el empalme del ferrocarril de Rasmal.

(Recibido el 31.) Según las últimas noticias de las fuerzas del Tugela, el general Dundonald, que, como es sabido, operaba con la caballería en la extrema izquierda del ejército de Buller, se replegó después de la catástrofe de Spion Kop a la orilla derecha del Tugela, habiendo pasado dicho río el día del último.

(Recibido el 31.) Un telegrama de Durban dice que los refugiados procedentes de Johannesburgs refieren que el parque de artillería que los boers habían montado en aquella ciudad fué destruido por un incendio, ignorándose la causa del mismo.

(Recibido el 31.) Ha llegado al Cabo refuerzos de tropas, proyectiles y 15 piezas de artillería con destino al ejército de operaciones.

DE NUESTROS CORRESPONSALES PARTICULARES

La captura de vapores alemanes.—Arriba del doctor Leyds.

Berlín 30, 9'12 m. La prensa de esta capital rectifica los informes de los periódicos ingleses que aseguran que la captura de los vapores alemanes Bundesrath, Hans Wagner y otros en la bahía de Delagoa se debió a un ardid del doctor Leyds, quien suministró informes indirectamente al Gobierno de Londres asegurando que dichos vapores llevaban contrabando de guerra.

Lo que sí es exacto es que el asunto representado por Kruger se ha validado de este incidente, y por medio de la prensa alemana ha excitado los sentimientos de hostilidad contra Inglaterra.

Declaraciones del Dr. Leyds. Berlín 30, 9'10 m. En una entrevista, el representante del Transvaal, Dr. Leyds, ha manifestado su creencia de que aun no está próxima la paz.

Mr. Leyds. Berlín 31, 2 t. Se asegura que el representante del Transvaal en Europa, Mr. Leyds, actualmente en esta capital, irá muy en breve a San Petersburgo.

Representante boer. Nueva York 30, 8 m. Mr. Montagu White, agente del gobierno de Pretoria en los Estados Unidos, ha declarado que no piensa reclamar ser reconocido oficialmente como representante de los boers, porque su misión principal en estos momentos es hacer una campaña en favor de las repúblicas sudafricanas y en contra de Inglaterra.

Los lobos no se muerden. Nueva York 31, 12'20 t. Dicen de Washington que el ministro de la Guerra, Mr. Alger, ha declarado en una entrevista que los Estados Unidos no intervendrán en el conflicto del Transvaal, porque Inglaterra no intervino en la guerra hispano-americana.

Más bestias. Nueva York 31, 2'50 t. Telegrafían de Saint Louis (Missouri) que se han hecho nuevas e importantes compras de mulas y de caballos de silla en los Estados Unidos por cuenta de Inglaterra.

Al Norte de la colonia. Londres 30, 8'23 m. Telegrama del campamento de Sterkstroom que las tropas inglesas al mando del general Gatacre han ocupado a Thebits, importante posición próxima a Steynsburg, en la línea del ferrocarril de Stornberg a Rosmead.

Las tropas británicas han comenzado a reparar los puentes de dicha línea férrea con objeto de facilitar las comunicaciones entre las columnas de los generales Gatacre, Kelly y Kenni.

El desastre de Spion Kop. Londres 30, 9'47 m. Los telegramas de los corresponsales de la guerra confirman que existe una gran semejanza entre el desastre sufrido por la columna de Warren en Spion Kop, y la derrota de los ingleses hace años en Majuba Niel.

El martes al oscurecer la infantería británica comenzó a avanzar, para apoderarse de Spion Kop, con todo género de precauciones. Poco antes de las doce de la madrugada las tropas de Warren llegaban a la cima del monte. Un centinela boer gritó: ¿Quién vive? Respondiéndole un oficial inglés: ¡Waterloo!

Los boers, después de hacer una descarga, desaparecieron, y los ingleses se precipitaron sobre el enemigo, hallando sólo a dos boers quienes fueron muertos a bayonazos.

Al rayar el día y despejarse la densa niebla que reinaba, se observó que todas las alturas vecinas estaban ocupadas por las tropas republicanas. Los proyectiles de artillería y fusilería comenzaron a caer como una granizada sobre los ingleses. El enemigo disponía de numerosos cañones, entre ellos un Creuzot y dos ametralladoras Nordenfeldt.

Al mismo tiempo y por tres puntos diferentes un espantoso fuego de fusilería causaba enormes estragos en las filas inglesas. Los refuerzos coloniales se condujeron heroicamente. A las diez de la mañana los ingleses recibieron refuerzos y continuaron defendiendo la posición y atrinchérndose sólidamente durante la noche, hasta la del siguiente día en que diezmados completamente, tuvieron que abandonar la posición.

El War Office no ha comunicado aun el número oficial de bajas en dicho combate, ni la censura inglesa ha permitido a los corresponsales transmitir la relación de muertos, heridos y prisioneros.

Un despacho fechado en el campamento de Frère el día 26, consignando el efecto terrible y aterrador de la artillería y la fusilería boer en la batalla de Spion-Kop. Hubo momentos en que 10 granadas caían casi simultáneamente en las trincheras donde los ingleses se habían refugiado.

Los refuerzos enviados por Warren tuvieron que atravesar un espacio descubierto bajo una granizada de proyectiles de cañón.

Harry. (Recibido el 31.) Continúa la sesión de la noche última. El Sr. Rannerman a los miembros de la oposición.

Opiniones de la prensa.

Londres 30, 9'10 m. Los periódicos de esta capital se manifiestan casi unánimes en declarar que aun no ha llegado el momento de cambiar de ministerio.

The Daily Mail reclama la movilización de la flota y la organización de dos cuerpos de ejército de 50.000 hombres cada uno.

El mismo periódico pide el envío inmediato al Africa del Sur de la octava división y que se forme un cuerpo de caballería colonial.

El Standard dice que 5.000 hombres de la yeomanry imperial están actualmente dispuestos a partir para la guerra.

Continúan llegando al hospital de Spearman numerosas ambulancias llenas de heridos. La brigada de Lancashire sufrió enormes pérdidas en los combates del Tugela.

Esta manifestación son aplaudidas por lord Rosebery, como refutación a lo manifestado por lord Salisbury.

Hace constar en seguida que Inglaterra se ha mostrado hasta ahora impotente en el Sur de Africa.

Expone las complicaciones en que el imperio Británico puede verse envuelto, y declara que el país se halla dispuesto a dar cuanto dinero sea necesario para llevar adelante las operaciones, pero que es necesario hacerle oír frases y conceptos más vibrantes y patrióticos que los de lord Salisbury.

Aquí mismo en Londres, dice Rednone, en nombre del partido irlandés presentará una enmienda al Mensaje declarando que la guerra es injusta y que es necesario ponerle término con el reconocimiento de la libertad del Transvaal, como la tiene el Estado de Orange.

Balfour acusa a Bannerman consagrarse más a la defensa del gobierno que a procurar la preponderancia del imperio en el Sur de Africa, (Aplausos.)

Defiende la política de Chamberlain, que ahora se ve atacado por las oposiciones después de los reveses sufridos.

Añade que el gobierno está en un error en lo que se refiere a las fuerzas de que los boers pueden disponer, pero que la falta de datos precisos no debe imputarse al servicio de informaciones.

Jamás, añade, el general Buller ha dirigido quejas al ministro de la Guerra sobre el servicio.

El gobierno da carta blanca a sus generales en Africa; pero si la Cámara y el país no tienen confianza en ellos el gobierno acepta todas las responsabilidades.

Con tal de que la Cámara le preste su confianza, dice para terminar, el gobierno tomará consejo a fin de que una paz aceptable evite nuevas dificultades en Africa.

Se levanta la sesión. Cámara de los Lores.—Continúa la sesión. El marqués de Salisbury niega que el gobierno ignorase los preparativos militares del Transvaal.

«Los convenios de 1881 y 1884—añade—nos impedirían oponernos a la importación de armas y municiones en dicha república.»

Nuestra Constitución es defectuosa por lo que se refiere a los asuntos de guerra, y por lo tanto, deberá ser modificada para hacer frente a todas las eventualidades.

Hace constar que las esperanzas de triunfos que se hicieron concebir al principio de la guerra, se han convertido en seguridad de reveses. Las pérdidas experimentadas por los ingleses, ha seguido diciendo, han contenido su avance y ahora sus enemigos se consideran inexpugnables.

Elogia el valor de las tropas y su entusiasmo por la patria. Lamenta que el gobierno se muestre tan parco en dar noticias y pide explicaciones acerca del aumento inusitado que se ha dado a la escuadra, así en hombres como en material de guerra.

El grupo gubernamental aplaude a Balfour cuando entra en la Cámara, y las oposiciones saludan también con aplausos a Campbell y a Rannerman.

Cuando se presenta Chamberlain no se produce ninguna manifestación en la Cámara.

El Sr. Pretyman propone que se vote un Mensaje declarando que la nación admira la fortaleza de sus soldados y envía la expresión del profundo sentimiento que le producen las noticias de las pérdidas que se van recibiendo.

En el Mensaje ha de hacerse constar que la nación se halla resuelta a reparar los contratiempos sufridos y a votar las sumas necesarias para este objeto. (Aplausos.)

Habla el Sr. Bannerman: Estamos dispuestos—dice—a prestar nuestro apoyo al gobierno para salvar la integridad del imperio; pero condenamos la política que se ha seguido en lo que se refiere al Transvaal.

En suma, dice para terminar, el país desea, sobre cualquiera otra cosa, conocer el pensamiento del gobierno en lo que a la guerra se refiere.

Estas manifestaciones son aplaudidas por lord Rosebery, como refutación a lo manifestado por lord Salisbury.

Hace constar en seguida que Inglaterra se ha mostrado hasta ahora impotente en el Sur de Africa.

Expone las complicaciones en que el imperio Británico puede verse envuelto, y declara que el país se halla dispuesto a dar cuanto dinero sea necesario para llevar adelante las operaciones, pero que es necesario hacerle oír frases y conceptos más vibrantes y patrióticos que los de lord Salisbury.

Aquí mismo en Londres, dice Rednone, en nombre del partido irlandés presentará una enmienda al Mensaje declarando que la guerra es injusta y que es necesario ponerle término con el reconocimiento de la libertad del Transvaal, como la tiene el Estado de Orange.

Balfour acusa a Bannerman consagrarse más a la defensa del gobierno que a procurar la preponderancia del imperio en el Sur de Africa, (Aplausos.)

Defiende la política de Chamberlain, que ahora se ve atacado por las oposiciones después de los reveses sufridos.

Añade que el gobierno está en un error en lo que se refiere a las fuerzas de que los boers pueden disponer, pero que la falta de datos precisos no debe imputarse al servicio de informaciones.

Jamás, añade, el general Buller ha dirigido quejas al ministro de la Guerra sobre el servicio.

El gobierno da carta blanca a sus generales en Africa; pero si la Cámara y el país no tienen confianza en ellos el gobierno acepta todas las responsabilidades.

Con tal de que la Cámara le preste su confianza, dice para terminar, el gobierno tomará consejo a fin de que una paz aceptable evite nuevas dificultades en Africa.

Se levanta la sesión. Cámara de los Lores.—Continúa la sesión. El marqués de Salisbury niega que el gobierno ignorase los preparativos militares del Transvaal.

Dicho día quisieron las fuerzas británicas atacar las posiciones de los boers que defendían a Colesberg. Las tropas del comandante boer Delarey rechazaron a los ingleses, causándoles bajas de gran consideración.

También el general Globerh, que por dos veces intentó flanquear las posiciones boers, tuvo que retirarse después de reñido combate en el que los ingleses tuvieron grandes pérdidas.

MÁS DERROTAS INGLESAS En Reiffontein. Londres 31, 9'22 m. (Recibido con retraso.) Se ha recibido el telegrama de Rensburg, fechado el día 26, en el cual se dice que habiendo atacado el general French la posición boer de Reiffontein, tuvo que retirarse con un oficial y nueve soldados heridos y tres desaparecidos.

En Crocodilepool. París 31, 8'30 m. (Recibido con retraso.) De Lorenzo Márquez comunican un telegrama de Pretoria, fechado el día 25, en el cual se anuncia que en Crocodilepool ha habido varios encuentros, todos desfavorables a las tropas inglesas.

LOS ASUNCIONISTAS POR TELEGRAMA París 30. (Recibido el 31.) En el Consejo celebrado en el palacio del Eliseo, el presidente del ministerio ha dado cuenta al de la república de la respuesta del cardenal arzobispo de París.

Declara éste que su visita a los padres asuncionistas no tuvo carácter político, y se defende de la acusación de ser hostil al gobierno de la república.

Se acordó que el presidente del Consejo conteste que aunque la carta atenúa lo dicho por los periódicos, no puede menos de censurar una visita que califica de inusitada.—FABRA.

(Recibido el 31.) Continúa el Consejo de ministros. La supresión de asignaciones señaladas a los obispos y a los párrocos que protestaron contra el fallo condenando a los asuncionistas, ha sido uno de los acuerdos definitivos adoptados por el Consejo.

También aprobó en definitiva los proyectos de defensas de las costas y de las colonias, el aumento de la flota de guerra y el tendido de cables submarinos.—FABRA.

(Recibido el 31.) A consecuencia del acuerdo adoptado en el Consejo de ministros, el jefe del gobierno ha decretado la suspensión de las asignaciones señaladas al arzobispo de Aix, y a los obispos de Versalles, Valence, Viniers, Tulle y Montpellier, y a uno de los párrocos de Aviñón.—FABRA.

ULTIMATUM POR TELEGRAMA Constantino 31. El embajador de Italia acaba de entregar un ultimatum al gobierno Otomano con la amenaza de considerar rotos hoy mismo las relaciones diplomáticas, si no se le entrega la joven italiana que fué secuestrada por Abdul Pachá.—FABRA.

EN EL CÍRCULO INDUSTRIAL Anoche celebró junta general esta sociedad, asistiendo una gran concurrencia. Se leyó la Memoria anual, y una vez aprobada el acta de la última junta, se procedió a dar cuenta del balance de gastos y verificados, que revela un estado próspero del Círculo.

Seguidamente los Sres. Núñez Samper y Rubio y Piera dieron cuenta de su misión en la asamblea de Valladolid, poniendo de manifiesto la unanimidad de pareceres que reinó entre los representantes nombrados para asistir a la asamblea por las entidades madrileñas, que eran la Cámara de Comercio, el Colegio Parcial, el Círculo Mercantil, la Junta Sindical de Gremios y el Círculo Industrial.

Los Sres. Núñez Samper y Piera hicieron constar además que en la asamblea de Valladolid se consiguió, aunque otra cosa se diga, la unión de las Cámaras de Comercio y Agrícolas, y acerca de dicha cuestión la última frase que pronunció el Sr. Parraico, fué la de que iba a ella como soldado de última fila.

Habló después el Sr. Navarro, para pedir que se llevaran a la práctica los acuerdos de la asamblea, combatiendo de paso a los políticos que, a su juicio, han llevado a la ruina, mostrándose partidario de que no se paguen las pensiones de las cruces vitelicias, y menos los retiros a los que no lo necesitan para vivir.

La presidencia hubo de llamarle al orden por considerar que trataba cuestiones no autorizadas en la convocatoria para la junta.

Lejos después una proposición relativa a la fusión de las cinco sociedades madrileñas, acordándose entonces autorizar a la directiva entrante para que hiciera las gestiones conducentes al particular.

Se procedió en seguida a la elección de cargos que procedía renovar, quedando elegida la junta directiva en la forma siguiente: Presidente, D. Mariano Núñez Samper. Vicepresidentes: 1.º, D. Ricardo Rubio, y 2.º, D. Pedro de la Cruz.

Secretarios: 1.º, D. Miguel Romero, y 2.º, D. Gregorio García Victoria. Contador: D. Bonifacio Corredera. Tesorero: D. Manuel Álvarez Mon. Vocales: D. Miguel Basela, D. Francisco Moreno, D. Antonio Maldonado, don José Bermejo, D. Luis Navarro, D. José Pañeda, D. Pedro Fernández Pay y don Gabriel Quiza.

ria, habiendo hecho uso de la palabra varios señores, quedando por fin aprobada, así como las cuentas, por unanimidad.

Por último, como hay que proceder a elección de cargos vacantes, según reglamento, se suspendió la sesión, señalándose para las operaciones electorales los días 3, 4 y 5 del corriente. Los días 3 y 4 de nueve a once de la noche. El 5 de las cuatro de la tarde a las once de la noche.

El coronel jefe de la comisión liquidadora de la guardia civil de Ultramar, nos ha participado que las oficinas de la comisión se han trasladado a la calle del Cid, 4, pisos segundo y tercero, siendo las horas de oficina de ocho de la mañana a la una de la tarde, y las de audiencia para el público, de doce a una.

ECOS DEL DIA S. M. la reina ha firmado ayer los siguientes decretos: Nombrando comandante general de ingenieros de Andalucía al Sr. Martín del Hierro.

Idem id. id. de Valencia a D. Manuel Cortés. Además se han firmado los relativos a la concesión de la gran cruz del Mérito militar con distintivo blanco y condecorada, al general Warleta y al inspector de Sanidad militar D. Víctor Izquierdo.

Ha causado una buena impresión en el Congreso, el notable discurso del señor Ruiz Jiménez, pidiendo que sean consignados en el Código penal los delitos referentes a la adulteración y sofisticación de los alimentos.

La comisión de presupuestos del Senado se ha reunido ayer tarde para continuar el examen del de Fomento, pero no ha podido adelantar su trabajo por falta de unos datos pedidos al ministerio. Hoy proseguirá.

Para la orden del día de la sesión de hoy en el Senado no hay proyecto alguno que ofrezca discusión. Hoy se hará el sorteo de secciones.

El señor ministro de Marina ha puesto ayer a la firma de S. M. las disposiciones siguientes: Concediendo el pase a la reserva al contralmirante D. Salvador Carvia y dejando sin efecto su nombramiento de vocal del Centro Técnico de la Marina.

Nombrando para este cargo al contralmirante D. Enrique Albacete. Ha salido de Cádiz para Fernando Poo el vapor correo Ciudad Condal.

El crucero inglés Spudy ha llegado a Vigo, procedente de Scheerness. Ayer tarde se han reunido en el Congreso, presididos por el Sr. Romero Robledo, los diputados interesados en el cultivo libre del tabaco.

El Sr. Romero Robledo leyó un artículo adicional al presupuesto de ingresos, en el cual se establece que el cultivo del tabaco será permitido a todos los agricultores españoles que se sometan al reglamento que, para dicho objeto formalmente en el curso, se compondrá de dos diputados, dos senadores, dos ingenieros agrónomos, el presidente del Consejo de Agricultura, un vocal del mismo, un representante de la Compañía Arrandataria de Tabacos y el director de Hacienda a quien corresponde entender en lo referente al servicio de dicha renta.

Los concurrentes, excepto D. Amós Salvador, se mostraron conformes con el artículo del Sr. Romero Robledo, el cual no publicamos hoy por su mucha extensión; haremos otro día, porque es de grandísima importancia.

El señor ministro de Hacienda, a quien se ha leído el artículo, está conforme con las líneas generales del mismo. En los círculos políticos se han comentado ayer tarde las noticias referentes a la nueva derrota que han sufrido los ingleses en Colesberg, y a la vez se refirió el telegrama de nuestros corresponsales en París que publicamos en otro lugar.

Enseñanza libre. Con motivo de la reunión celebrada por los señores ministro de Fomento, Azcárate, Muro, Requejo y Vincenti, para ocuparse de los exámenes de los alumnos libres, de cuyo asunto ya nos hemos ocupado, el Sr. Requejo ha entregado al señor ministro de Fomento la fórmula con la que están conformes los Sres. Azcárate y Muro, que consiste en que los exámenes se hagan por escrito, desarrollando temas, sacados a la suerte, de un cuestionario general para todos los establecimientos de España, que habrá de comprender las materias que se explican en los diferentes cursos que en el vigente plan se dan de cada asignatura, haciendo un solo examen del conjunto de todos ellos.

Los profesores oficiales y los profesores de los colegios, en sus respectivos establecimientos, se reunirán para examinar a los alumnos de tantos cursos, para decidir el paso de unos a otros cursos de los alumnos.

La reforma unificada el programa de exámenes y acaba con el monopolio de los libros de texto de garantías al resultado del examen y limita el número de éstos, toda vez que, conforme al vigente plan, quedarán reducidos a ocho o diez los ejercicios escritos.

Con motivo del fallecimiento del general Correa, hace notar La Epoca que ya han desaparecido los ministros de la Guerra y Marina, en cuyo tiempo estalló el conflicto hispano-americano.

«Tocales—dice—la triste suerte de que en sus manos se patentizase el efecto de nuestra desastrosa organización militar y naval. Injusto sería cargar sobre otros las responsabilidades de una serie de hechos contra los que lucharon en la medida que sus fuerzas les permitieron. Si carecían de aquellas excepcionales condiciones que hace falta para dominar las circunstancias cuando también son excepcionales, culpa suya no era. Y cuanto les rodeaba venía a dificultar más su gestión.

ESPECTÁCULOS

PARA EL DIA 1

TEATRO REAL.—No se ha recibido el anuncio... COMEDIA.—8 1/2.—El escavo no mentir... PANORAMA NACIONAL (exposición artística) Magnífica colección de los tapices de El Pardo... PRINCESA.—8 1/2.—(Moda).—La dulzaina de la Vallero... PARISH.—9.—F. 406 de abono... T. par.—(Beneficio de La Unión Escolar)... LA TEMPEST (actos 2.º y 3.º)—Mujer y reina (serenata de)... Curro Vargas (plegaria y romanza de)... La Carra de Dios (acto 2.º)... LARA.—8 1/2.—Nicolas.—Su excelencia.—El patife.—(Segundo acto de la misma)... ZARZUELA.—8 1/2.—El Sábado de Gloria.—El traje de luces.—Coro de señoras.—Retolondron... APOLO.—8 1/2.—Los buenos mozos.—El primer reserva.—El gallo de los siglos.—A cuatro y a dos... ESCLAVA.—8 1/2.—(Moda).—Los presupestos de Villapierde.—Aguza, azucarillos y aguardiente.—El último chulo.—La alegría de la huerta... ROMA.—8 3/4.—El barbero de mi calle.—Los amarillos (estreno).—Los inasables.—El diablo Despedida cruel.—Los sobriños... MODERNO.—(Antigua Alhambra)—Novedad extraordinaria.—Laborioso arabe.—Valiosos regalos a las personas que encuentran la salida.—Gran Exposición de los Santos Lugares.—Conciertos sacrosantos... NUEVO TEATRO.—Gran baile de máscara de una a seis de la madrugada.—Regalo de una pulsera de brillantes... BOLETIN religioso del día 1

BOLETIN religioso del día 1

Santos del día de febrero.—Stos. Cecilio e Ignacio, obispos y mártires; Santa Brígida, virgen, y Santos Severo y Pablo, obispos. Sale el sol a las 7:42; se pone a las 8:16... Santos para el día 1... Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Catedrales de Santiago y empieza solemne novena a Nuestra Señora de las Maravillas... En el santuario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, en Chamberí, se celebrará la fiesta de la Purificación de la Virgen el día 2 de febrero con misa solemne a las diez; por la tarde a las cuatro ejercicios con manifiesto y sermón, rezándose la estación y santo rosario y cantándose letanía y salve solemne... El domingo serán los ejercicios propios del Sagrado Corazón, que mensualmente le consagra la asociación del Amor de Jesús, en unión de varias personas devotas... Por la mañana a las ocho misa de comunión, por la tarde a las cuatro manifiesto, estación, rosario, sermón y procesión por los agonizantes, letanias del dulcísimo Nombre de Jesús y solemne reserva... El sábado, como todos los del año, letanias y salve cantada... Banco de España... Los interesados que tenían un depósito en este Banco los valores que a continuación se expresan, pueden presentarse en las cajas del mismo, de diez de la mañana a dos de la tarde, desde los días que se indican, a percibir los intereses que les correspondan... Enero 31, Obligaciones municipales por resultados... Febrero 1.º, Obligaciones hipotecarias del Tesoro de Filipinas al 6 por 100... Madrid 30 de enero de 1900.—El vicepresidente, Gabriel Miranda.

Deuda pública

Pago y entrega de valores Día 3. Entrega de títulos de Deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior de emisión de 1882, procedentes de conversión del 3 por 100, ferrocarriles, inscripciones y residuos del 3 y 4 por 100 que no se hayan recogido a pesar de los llamamientos hechos al efecto... Idem de valores existentes en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes... Enterramientos. Durante el día 31 se ha dado sepultura a 81 cadáveres, en los cementerios siguientes: En Nuestra Señora de la Almudena... En San Isidro... En San Justo... En San Lorenzo... En Santa María... Civil... Gobierno Militar. Servicio de la plaza para el día 1 de febrero. Parada: León y Cerinola. Jefe de parada: Señor comandante del Principe, D. Ricardo Segura. Imaginaria: señor don Francisco Pierrat. Guardia del Real Palacio: León, octava y segunda caballos de la Reina... Jefe de día: señor comandante de San Fernando, D. Julio Vázquez. Imaginaria: señor comandante de Vad Ras, don José Morales. Visita de hospital: 2.º Montado, segundo capitán... Reconocimiento de provisiones: Principe, segundo capitán... Vigilancia para la primera y segunda zona, a las órdenes del señor jefe de día: Primero y segundo capitán de Saboya... Telegramas detenidos. Día 29. Barcelona.—Francisco Cabrero, Mesonero Romanos, 28. Tarbes.—Bragayllac, Caballero de Gracia, 15-14. Alcalá de Henares.—Mariano Olmos, pintor, Rue Concordia. Redondela.—Luis Rubio, Plaza de Bilbao. Telde.—Manuel Matos, Hileras, 2. Bilbao.—Pedro Frisas, sin señas. Toledo.—Fernando Bago, Fuencarral, 88, tercero. Vélez Rubio.—Narciso Martínez, Paseo de la Hispania, 13, principal derecha. Ribadeo.—José Suárez, director música de Ingenieros. Ferrol.—Fernando Cuervo, Columela, 8. Día 30. Barcelona.—Eduardo Viscasillas, Atocha, 6, tercero. Almería.—Miguel Marín, Bolsa, 9. Málaga.—Sebastián Santos, Valverde, 18. Toledo.—Angel Sastre, Colegio de Guardias jóvenes. Marquina.—Fazala Cuesca, Farmacia, Ancha de San Bernardo. Valladolid.—Corras, Montijo. Vueraberg.—Antonio Carrasco, representante, sin señas. Montoro.—José Márquez, Cano, 6. Santander.—Gerardo Aza, Libertad, 23. Almansa.—Pascual García, hotel Santa Cruz. Madrid.—Director colegio infantería María Cristina. Haro.—marqués del Romeral, San Jerónimo.

EMPLEO

PASCUAL, dentista, reformador de formas las insertables. Precios económicos. Composición en el acto. Fuencarral, 68, pl. 4.000. COCHERA SE ALQUILA PROXIMA calle Magdalena 25, inf. COCINERA FRANCESA, REGES, Gilegada, desea colocarse, habla español, R. Amalán, 18, porteria. GUANTES, PARAGUAS Y ABANICOS novedad para regalos. M. Pérez, CALABRIZO, 10. PIANO MAGNIFICO, GRAN OCA-SION. Carretas, 35, pral. PIANOS: FRITSCH, AFINADOR, constructor. Mayor, 17, bazar. AFINADOR DE PIANOS: AVESOS, Clavel, núm. 4, estanco.

AGUA DE COLONIA

medicinal de Sánchez Osaña. El producto de los baños de Osaña. Es altamente higiénica y de aroma gratísimo; fortifica la vista cual ninguna y es muy saludable para la piel. Es sin duda alguna la mejor y más apropiada para el lavado. Frascos de 1, 1/2, 3 y 6 pl. Litro 6 pl. En su farmacia, Alcalá, 35, frente a la de Relatores. AGUA DE COLONIA MEDICINAL. 250 pl. Litro. Carranza 12, 1.º. MESA DE DESPACHO Y SILLON se venden. Milanese, frutería. VENTA JUDICIAL del teatro MARTIN, con el mobiliario y ajuar del mismo. Saluda el 9 de febrero, a las 10 en el juzgado del Hospital. Detalles y antecedentes, escribana del Sr. Coronero.

DINERO

Cartas de pago. Pensionistas. Hipotecas. Abonos. Anticipo de rentas. Inanovables. Sobre puros sin interés. Y todo asunto con garantía. Luna, 28, 3.º dcha. De 1 a 5. MUSICA. Repertorio 48 obras al mes, 2 pl. provincias; 3 cantos, 5 y 7, modernos, clásicos.—Espoz y Mina, 1. REPARATURA EN MUEBLES. S.ª. Almahadón 100 pl. Carmen 14. AL 10 POR 100 EN 11 MESES. DINERO POR ALHEAS. BICEL pago. Aza (Inca), 12. FUENCARRAL, 12. Almoneda GRAN MOBILIARIO de casa y espejos. Zorrilla, 27, bajo. SE VENDEN CARRAS JOVENS. Precios baratos, con 6 sin chivos. Calvo Asensio núm. 8. EMPLEO para persona práctica en el comercio de mostrador, y buenas referencias. Razón, Alcalá, 10, cuartos. Ecolado Mir. Maravillas de crisipales, viruela, sarampión, quemaduras y herpes. Boticas. CASACION.—PRECISO SERVICIO de misa.—Librería Católica, Paz, 6. GRAN FABRICA DE CORBATAS 12, CAPELLANES, 12. Primera casa en su artículo; en precios y surtido no tenemos competencia seria.—Precio fijo verdad.—Casas en París y en Londres. MUEBLES. Precios muy fuera de comparación, debido a inesperados sucesos. Si muda admiración causa la variedad, la abundancia y riqueza, no admira menos el precio tan barato a que se realiza todo. En esta casa se va reuniendo lo mejor y más elegante que se puede hallar.—Precio fijo.—Santiago Lopez, LEGANITOS, 37.—Teléfono 3.142. CONVALECIENTES. ¿Queréis acelerar vuestra curación? Tomad AGALICOOKINA, que es el restaurador de las fuerzas más poderoso, y conseguiréis vuestro deseo, antes y mejor que con ningún medicamento. PRECIO 5 PESETAS FRASCO. De venta en todas las farmacias y droguerías. DON ANGEL VALERA Y PÉREZ ha fallecido el día 21 de enero de 1900 a los 65 años de edad. R. I. P. Su viuda doña Francisca Fernández Alberti, sus hermanos políticos, sus sobrinos, sobrinas, nietos y primos, ruegan a sus hijos que se celebren a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que se celebrará el día 1.º de febrero, a las once de su mañana, desde la casa mortuoria, calle de Canillas, número 5. (Prosperidad); al cementerio de la Sacramental de San Justo, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas. Se suplica el coche.

LA CONFIANZA GRANDES ALMACENES DE MUEBLES TALLERES DE TAPICERIA Y EBANISTERIA Garantías en la construcción y durabilidad en los precios EXPORTACION A PROVINCIAS LUNA, 11. Hay guardamuebles. Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja. Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto. SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA A partir del mes de noviembre quedan organizados en la siguiente forma: Dos expediciones mensuales a Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo. Una expedición mensual a Centro América. Una expedición mensual al Río de la Plata. Una expedición mensual al Brasil con prolongación al Pacífico. Trece expediciones anuales a Filipinas. Una expedición mensual a Canarias. Seis expediciones anuales a Fernando Póo. 156 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación a Algeciras y Gibraltar. Las fechas y escalas se anunciarán oportunamente. Para más informes, acudid a los Agentes de la Compañia. LA PROVEEDORA PRESTAMOS a comerciantes e industriales a módico interés. Pédese pag. CARRETAS, 39, PL. 129. NO COBRA COMISION NI GASTOS. SEXTO ANIVERSARIO EL SR. D. LUIS G. GORDON BEIGBERER falleció el día 1.º de febrero de 1894. R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 1.º de febrero en la parroquia de Nuestra Señora de Covadonga (San Plácido, calle de San Roque) y en las iglesias de San Juan de Alarcón (calle de la Puebla), en la Buena Dicha (calle de Silva) y en la del Carmen (en Jerez de la Frontera), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos y demás familia, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y la asistencia a tan piadosos actos, por lo que recibirán especial favor. Los Excmos. Sres. Nuncios de San Santidad y Obispos de Madrid Alcalá y Córdoba han concedido cien y cuarenta días de indulgencia, respectivamente, por cada parte de rosario ó oración que rezaren por el alma de dicho señor. NUEVO INVENTO Vino de Santa Rita, de quina, ferruginoso, con extracto de carne, fabricado al natural. Cura la clorosis, anemia y raquitismo. Sin rival para convalecientes.—Venta, principales farmacias, 3 pesetas botella. CALORIFERO "DITMAR" BUEN CALOR SIN OLOR NI PELIGRO PRECIO 15 PESETAS EN TODA ESPAÑA.

D. MIGUEL CORREA Y GARCÍA TENIENTE GENERAL DE LOS EJERCITOS NACIONALES SENADOR VITALICIO, EX MINISTRO DE LA GUERRA, ETC., ETC. HA FALLECIDO EN LA MADRUGADA DEL 31 DE ENERO DE 1900 habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. R. I. P. Los Excmos. Sres. Presidente del Senado, Ministro de la Guerra y Capitán General de Castilla la Nueva, jefes; sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanos políticos, sobrinos y primos, Suplican a sus amigos le encomiendan a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 1.º de febrero a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Monte Esquinza, 9, a la Sacramental de San Justo, por lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas. RUBIO, CONCEPCION JERONIMA, 3 PARA LOS CATARROS UN DERIVATIVO EFICAZ ES LA MANZANILLA AROMATICA DE MONTMESA (ARAGON) Una taza de este riquísimo producto, tomada por la mañana, evita los cólicos biliosos y la predisposición a la gripe ó influenza. Tómala después de las comidas, ayuda la digestión y deleita con su grato aroma. BOTE PARA 100 tazas, 2 pesetas. DEPÓSITO: PUERTA DEL SOL, 1 sucursal de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. ESCOPETAS MARCA "JABALI" del fabricante de armas E. Schilling, Barcelona.—Unicos depositarios: L. VIVES Y COMP.ª, calle Ferrnando, 23, Barcelona, y SIBURVAL EN MADRID. ALCALA, NUMERO 10. DINERO obre hipotecas, sueldos, alquileres de fincas en Madrid, resguardos de fincas, y con especialidad al comercio. Sitva, 17, principal izquierda. De 9 a 12 y de 6 a 8. CARRERA DE COMERCIO Preparación para el ingreso y asignaturas hasta la obtención de los títulos de Perito y Profesor mercantil.—Calle del Prado, 2, antigua Academia Laguthout. LOS EXCMOS. SEÑORES D. Aureliano de Beruete y Larrinaga Y D.ª MARÍA DE LOS ANGELES MORET VIUDA DE BERUETE fallecieron respectivamente el 2 de febrero de 1897 y el 28 de diciembre de 1892. R. I. P. Todas las misas que se celebren el jueves 1 de febrero en la santa iglesia Catedral, y el viernes 2 en la parroquia de Santa Bárbara, serán aplicadas por el alma de dichos señores. Todo el día 2 se hallará expuesto S. D. M. en el convento de monjas del Corpus Christi (vulgo Carboneras). Sus hijos, hijos políticos, nietos, nietos políticos, biznietos y demás familia, ruegan a sus amigos les encomiendan a Dios. S. E. I. el Sr. Obispo de Madrid Alcalá concede cuarenta días de indulgencia a todos los fieles residentes en esta diócesis por cada acto piadoso que ejerzan.

LAS MEMORIAS DE GORON

JEFE DE LA POLICIA DE PARIS Traducción de Ricardo Vinuesa ILUSTRACIONES DE ROJAS

—Yo un asesino?—decía él.—Nunca, en la vida. Yo soy un ladrón, convengo en ello; pero no otra cosa. Desgraciadamente para él, el supuesto Ravel no tenía suerte. Rossignol, que le miraba con gran atención, me dijo de repente: —Pero ¿qué, si es José el italiano! Me acordé en seguida. Poco tiempo antes habíamos puesto a buen recaudo a una banda de malhechores, que se había designado la banda de Pantin porque habían tenido su principal campo de operaciones en el distrito donde yo fui comisario. Habíamos expedido una quincena de ellos para la Cayena ó para Nueva Caledonia, pero uno había faltado a la partida y fueron inútiles todas las pesquisas que se hicieron para recuperarle. Este bribón era precisamente José el italiano. Pero no quería saber nada; pretendía que el cuchillo ensangrentado se lo habían dado los compinches que él encontró: «Si ellos han hecho alguna barbaridad, eso es cuenta suya, yo no tengo nada que ver.» En cuanto al reconocimiento de Rossignol, se contentó con encogerse de hombros de hombres sonriéndose burlescamente: «Estos reconocen a todo el mundo; continúa, querido, echándotelas de listo.» Cuando fuimos a la Seguridad se le envió a M. Bertillon, que encontró con suma facilidad la ficha antropométrica del sujeto. Se le puso ante los ojos la fotografía muy parecida de un tal José Allorto, bandido muy

temible, a quien Rossignol en otro tiempo detuvo en la Chapelie, y que había sufrido varias condenas. Allorto. Se reconoció, y ante la evidencia no trató de persistir en la negativa. —Bueno—dijo él,—es mi cara, ¿y ahora? Le dejamos hasta el día siguiente; muy de mañana M. Guillot y yo mandamos que le condujeran a Auteuil, al hotel de la calle de Poussin, donde el cadáver de la víctima estaba aun sobre el lecho donde se le había encontrado. José Allorto sufrió esta confrontación con bastante sangre fría. —En verdad—dijo mirando el cadáver,—lo han arreglado bien; es un trabajo bien hecho. Y negó con una energía salvaje «haber tomado parte en el asesinato.» Pretendió al principio que al pasar por la calle, unos individuos a quienes no conocía, le habían dado los paquetes y el cuchillo. M. Guillot, con la mayor calma, le hizo notar lo inverosímil que resultaba semejante relato; entonces nos dió una nueva versión que evidentemente no era la verdadera; pero que se le aproximaba un poco más. Siempre proceden del mismo modo los malhechores de profesión cuando caen en manos de la justicia. No dejan escapar sus confesiones más que una a una; diríase que

ellos consideran como un punto de honor sostener la lucha con los jueces, y no se dan por vencidos hasta haber agotado todos sus recursos para engañar a los magistrados. —Pues bien—dijo él.—Voy a decirlos la verdad. Es la frase corriente de los ladrones y los asesinos cuando se disponen a decir la mentira más gorda: «Yo no he intervenido para nada en este crimen, ¡oh, para nada! he estado de centinela solamente.» —He aquí como han sucedido las cosas—continuó José el italiano;—¡el otro día encontré tres sujetos, no se como se llaman, palabra de honor!—que me dijeron: —Se puede dar un golpe en una casa deshabitada. —Sea—respondí yo. Entonces ellos entraron y yo me quedé en la puerta de vigilante... —Pero y el cuchillo ensangrentado y las manchas de sangre que tiene usted en la ropa?—interrumpió M. Guillot. —Mi cuchillo—respondió Allorto—es prestado; no sé lo que ellos han hecho. En cuanto a las manchas las tengo porque he sangrado de la nariz. Hay en todo este mundo del hampa parisiense un fondo de sencillez clínica, una torpeza infantil que simplifica mucho la tarea de los jueces. Para todos los procesos de cuadrillas de malhechores, bien se trate de ladrones ó de asesinos, existe desde el punto de vista de la instrucción judicial algo rutinario que es común a todos los casos. Estábamos seguros de que Allorto no se había limitado al papel de centinela, y que, por lo menos, había asistido al asesinato. M. Guillot, que conocía la cocina de la Seguridad, no ignoraba que mis agentes tenían una gran costumbre de los asuntos de este género, y me confió a Allorto. Nos encargamos de explicarle que agravaba inútilmente su situación refusingo dar el nombre de sus cómplices, que era imposible que no los conociese y que bien pronto, evidentemente, les conocería también la policía.

Era verdad que teníamos ya los nombres de sus relaciones, y por consiguiente el campo de las pesquisas era limitado. —No—acabó por decir José el italiano,—no hablaré. Yo no soy un denunciador. Sin embargo, en el curso de su interrogatorio dejó escapar que jamás dejaría que se condenara a un inocente. La confesión tenía su valor. En algunas horas yo había podido hacerme cargo del carácter de aquel bandido. Era incontestablemente un miserable, propicio para todas las infamias; pero aún sobrevivía en él algún buen sentimiento. No quiero que se me llame el San Vicente de Paul de los asesinos; no tengo ningún título para esta leyenda; pero confieso que he sentido con frecuencia una piedad, de la que yo mismo me he sorprendido, por los ladrones ó los asesinos que, a pesar de su maldad, habían guardado en el fondo de su alma yo no sé qué delicadeza, sorprendente a veces. Es preciso decir con la misma sinceridad, que el deber de un jefe de la Seguridad que quiere desempeñar bien su misión es servir tanto de los buenos como de los malos sentimientos de los que él captura. José el italiano me había indicado el medio de descubrir sus cómplices. Hojeando el historial de este reincidente condenado por varios delitos, supe que había mantenido muy estrechas relaciones con la familia de un tal Tony X..., con cuya hermana debió casarse, y quien le había prestado muy buenos servicios en distintas ocasiones. —Detener a sabiendas a un inocente—vais a decir,—aun con la intención de ponerle en seguida en libertad, y con el único objeto de encontrar a los verdaderos culpables, eso está muy mal hecho, y la policía no debe entregarse a prácticas de este género. Esto sería muy justo si lo absoluto fuese posible en este mundo y si los inocentes detenidos en estos casos estuviesen limpios de toda culpa; pero lo absoluto no existe, y las gentes que uno se permite detener con some-

jante desparpajo, tienen por lo general cuentas pendientes con la justicia. Tony, llamado el Toro, era muy conocido en la Villette en clase de soubrenour; tenía por compinches en la taberna donde iba todos los días a jugar su partida, a Cathelin, alias Flor de Mayo; a Eduardo de Montmartre y Thomas, alias Tranquilo. Para toda aquella honorable sociedad, una estancia más ó menos en el Depósito no tenía una gran importancia. Tony fue, pues, detenido y careado con Allorto, que se encolerizó al verle, y dijo a veces que él no había intervenido en el asunto. —¡Callate—le dije yo,—si es tu compinche! Una cosa tradicional: cuando el jefe de la Seguridad interroga a cierta categoría de bribones parisienses, debe tratarlos como los granujas de la calle, si quiere conservar ante ellos toda su autoridad. Esto parece paradójico a primera vista, y sin embargo es verdad. —Vamos—dijo Allorto,—usted sabe muy bien que no es culpable; desde luego él presentará su coartada! Tony, por su parte, no estaba satisfecho, y con la desconfianza que parece ser de rigor en el mundo de los golfos y de los soubrenours, injurió violentamente a Allorto, acusándole de ser el causante de su detención. Cortamos la discusión en aquel punto y fuimos a hablar con Tony fuera de la presencia de Allorto. Tony no tenía nada que ver en el crimen, ni aún en el robo, como yo me había sospechado, pero lo conocía. Había estado en una taberna de la Villette el regreso de la expedición y no se fué a su casa hasta las dos de la mañana, muy intranquilo por ausencia de los camaradas. —Tanto peor para ti, buen mozo—le dije;—¡tienes que hacer hablar a José el italiano! Que él nombre sus cómplices ó que seas tu quien lo haga, me es indiferente; pero los necesito. Si no, te relango. ¡Quién sabe, des-



Allorto.

